

Será Tabasco vanguardia en incentivos fiscales para la Zona Económica Especial

En breve se enviará al Congreso la Ley Estatal de la ZEE, además que se avanza en el andamiaje normativo, señala el Coordinador General de Asuntos Jurídicos, Juan José Peralta

Noviembre 21 2016

Villahermosa, Tabasco.- Nuestro estado trabaja en el andamiaje jurídico que se requerirá para la Zona Económica Especial (ZEE), estrategia que beneficiará a Tabasco y al sureste al consolidar su desarrollo mediante inversiones y la generación de fuentes de trabajo, señaló el titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Lic. Juan José Peralta Fócil.

En ese sentido, destacó que uno de los temas abordados con la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE, es el relativo a los impuestos y beneficios que los tres niveles de gobierno ofrecerán a los empresarios que vengán a invertir.

Acentuó que nuestra entidad será vanguardia en los incentivos fiscales dirigidos a inversionistas, respetando los impuestos de carácter federal; a su vez, los municipios involucrados también deberán hacer su parte, ya que el objetivo es impulsar el desarrollo, añadió.

Peralta Fócil manifestó que está concluida la carta intención que suscribirá el Gobierno del Estado para adherirse al proyecto, pero se está en espera que el presidente de la República emita la declaratoria correspondiente. Explicó que una vez emitida, se firmará un convenio de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el cual establecerá las obligaciones de cada instancia.

Por parte de Tabasco, antes que termine este mes el titular del Ejecutivo enviará al Congreso del local la Ley Estatal de la Zona Económica Especial para que resuelva lo pertinente, y así tengamos ya consolidada la parte jurídica, detalló.

